

Curso Académico: 2023/24

# 25735 - Fuentes de información biosanitarias y científico-técnicas

# Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 25735 - Fuentes de información biosanitarias y científico-técnicas

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras Titulación: 268 - Graduado en Información y Documentación

Créditos: 6.0 Curso:

Periodo de impartición: Primer cuatrimestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

# 1. Información básica de la asignatura

Fuentes de información biosanitarias y científico-técnicas tiene como objetivo dotar al estudiante de los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para identificar, valorar y recuperar la información de la forma más eficazmente posible en fuentes y recursos de información especializados de las áreas biosanitaria y científico-técnica.

Se imparte como asignatura optativa de tercer o cuarto curso del grado, y se trata de una asignatura complementaria a otras como son Gestión Bibliográfica y Fuentes Generales de Información, al añadir conocimientos teórico-prácticos pertenecientes campos informativos especializados y complejos.

Sus objetivos, alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, hacen que la adquisición de los resultados de aprendizaje, proporcionen capacitación y competencia en:

4: Educación en calidad

5: Igualdad de género

10: Reducción de las desigualdades

# 2. Resultados de aprendizaje

- Identifica, conoce y valora las fuentes de información más importantes utilizadas tanto en el área de ciencias de la salud como en el área científico técnica
- Es eficiente en la utilización de las diversas herramientas de búsqueda de información en las áreas de ciencias de la salud y científicas y técnicas
- Diseña y elabora estrategias de búsquedas adecuadas a la complejidad de la necesidad de información en función de las distintas bases de datos y fuentes de información
- Maneja correctamente los lenguajes controlados (tesauros, listas de encabezamientos de materia, etc.) utilizados en estas fuentes de información
- Proporciona la información recuperada en diferentes formatos (bases de datos, ficheros de texto, etc.) utilizando para ello las herramientas adecuadas como son los gestores bibliográficos (RefWorks, Zotero)

## 3. Programa de la asignatura

El programa de la asignatura comprende:

- 1. İntroducción
- La información biomédica y científico-técnica.
- Las fuentes especializadas en la investigación.
- Visibilidad de la investigación.
- El sistema español de Ĭ+D+I
- 2. La información biomédica
- Productores de información biomédica
- Las fuentes de información del área biomédica
- Evaluación de las fuentes del área biomédica
- 3. La información científica:
- Productores de información científico-técnica
- Fuentes de información científico-técnica
- Patentes y vigilancia tecnológica
- Evaluación de las fuentes de información científico-técnica

#### 4. Actividades académicas

Metodología general del proceso de aprendizaje y actividades de aprendizaje que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende:

- Clases teóricas. Desarrollo de contenidos teórico-prácticos.
- Clases prácticas asistenciales. Planteamiento, resolución de casos y discusión de los mismos entre profesor y alumnos.
- Trabajo autónomo. Elaboración de un trabajo individual. Consistente en la realización de un informe de búsqueda sobre un tema vinculado con las especialidades objeto de la asignatura

- Trabajo autónomo. Análisis y estudio de un tema basado en la bibliografía

#### 5. Sistema de evaluación

### PRIMERA CONVOCATORIA

## Sistema de evaluación continua

- Desarrollo y ejecución de ejercicios de búsqueda de información en las clases prácticas a lo largo de la asignatura. Valoración: 50% de la nota final.
- Trabajo individual de compilación bibliográfica sobre un tema vinculado a las áreas especializadas de trabajo, a elección del alumno y bajo la supervisión del profesor. *Criterios*: adecuación de contenidos y uso de la terminología específica. *Valoración*: 50% de la nota final.

Para promediar las dos actividades, será necesario obtener una puntuación mínima de 5 en cada una de ellas.

## Prueba de evaluación global

- 1. Examen teórico-práctico sobre los contenidos del curso en el que el alumno deberá demostrar que ha llegado a obtener las competencias que se deben desarrollar en la asignatura. *Valoración:* 50% de la nota final.
- 2. Trabajo individual de compilación bibliográfica sobre un tema específico vinculado a las áreas especializadas de trabajo, a elección del alumno y bajo la supervisión del profesor. *Criterios*: adecuación de contenidos y uso de la terminología específica. *Valoración*: 50% de la nota final.

Para promediar las dos actividades, será necesario obtener una puntuación mínima de 5 en cada una de ellas.

#### **SEGUNDA CONVOCATORIA**

Prueba de evaluación global: idéntica a la de la primera convocatoria.